



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 JUN 2011

RES. H. N° 593-11

EXPTE. N° 4.072/11

VISTO:

Los programas elevados por docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del dictado de la asignatura "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia, con Práctica. (Plan 1992). Didáctica de la Historia (Plan 2.000)", comunica que mantendrá la vigencia del programa aprobado correspondiente al periodo lectivo 2.010;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 234/11, aconseja aprobar los programas presentados y autorizar la vigencia del programa "Didáctica Especial y Metodología de la Enseñanza de la Historia, con Práctica. (Plan 1992). Didáctica de la Historia (Plan 2.000)";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 31-05-11)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las Materias de la Carrera de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el periodo lectivo 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **SEMINARIO: ÁREA CENTRO SUR ANDINA - Anual** (Lic. Eleonora Mulvany)
- ✓ **HISTORIA DE AMÉRICA I - Anual** (Lic. Eleonora Mulvany)

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR el dictado, en el periodo Lectivo 2.011, de la asignatura que se detalla a continuación, cuyo programa fue aprobado mediante Res. H. N° 664-10, para el periodo Lectivo 2.010.

- ✓ **DIDÁCTICA ESPECIAL Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA, CON PRÁCTICA. (PLAN 1.992). DIDÁCTICA DE LA HISTORIA (PLAN 2.000) - Anual** (Prof. María Elina Tejerina)

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los docentes responsables, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

Srta/MJL
06-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLORENCIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

